

ACTA ORDINARIA 31-2023. Acta número treinta y uno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas-JUDESUR, en la sala de sesiones del local 51 del Depósito Libre Comercial de Golfito, de forma presencial y virtual por la plataforma Microsoft Teams, a las diez horas con ocho minutos del quince de agosto del dos mil veintitrés, presidida por la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, representante del Poder Ejecutivo, con la asistencias de los siguientes miembros: Marielos Castillo Serrano, representante de la Municipalidad de Corredores (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Alejandro Chévez Meza, representante de la Asociación de Concesionarios del Depósito Libre Comercial de Golfito; Rafael Ángel Ureña Solís, representante de la Municipalidad de Coto Brus; Juan Carlos Muñoz Gamboa, representante de la Municipalidad de Buenos Aires; Laura Espinoza Bejarano, representante del sector indígena (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Dayanne Cantillo Montero, representante de la Municipalidad de Golfito; Ana Cecilia Valerín Pizarro, representante de la Municipalidad de Osa; Ana Tomasa Palacios Martínez, representante de las cooperativas; Guido Lericí Salazar, representante del sector productivo (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Merilyn Altamirano Amador, representante de asociaciones de desarrollo; el licenciado Carlos Morera Castillo, director ejecutivo a.i. de JUDESUR y la licenciada Lolita Arauz Barboza, secretaria de actas de JUDESUR. Se deja constancia que la sesión se realiza de forma bimodal a través de la plataforma Teams tomando en cuenta el acuerdo ACU-08-35-2022.

CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA N°31-2023: -----

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria N°31-2023. -

1. Lectura y aprobación del orden del día. -----
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 30-2023. -----
3. Informe de dirección ejecutiva. -----
4. Lectura de correspondencia. -----
5. Asuntos Varios de Directores. -----

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria N° 31-2023.

ACUERDO EN FIRME. -----

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 30-2023: -----

ARTÍCULO 2: Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria N°30-2023 del ocho de agosto del dos mil veintitrés. -----

ACUERDO 02. Aprobar el acta ordinaria N°30-2023 del ocho de agosto del dos mil veintitrés. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Al ser las diez horas con trece minutos, la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, procede a dar un receso a la sesión de junta directiva y se retoma dicha sesión al ser las diez horas con veintidós minutos. -----

CAPITULO III. INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA: -----

ARTÍCULO 3: El licenciado Carlos Morera Castillo, director ejecutivo a.i. de JUDESUR, da a conocer a la junta directiva el oficio GCI-584-OF-634 del ingeniero Carlos Brenes Mena, gerente de la unidad administradora del proyecto fideicomiso inmobiliario JUDESUR/BCR, del siete de agosto del dos mil veintitrés, donde comunica que de acuerdo con las reuniones de seguimiento del proyecto, se ha comentado la importancia de obtener un criterio formal por parte de JUDESEUR respecto a priorización de obras en caso de que JUDESUR pueda inyectar recursos financieros adicionales para el desarrollo de la fase 2. Obras faltantes según mandato de ley: o 6 locales comerciales, o Edificio administrativo o Sustitución del sistema eléctrico interno de los locales existentes -----

Debido a lo anterior expuesto, se solicita respetuosamente establecer un orden de prioridad para atender las acciones que correspondan en la ejecución del proyecto en caso de que se logre el aporte de recursos financieros adicionales. -----

Al ser las diez horas con veinticinco minutos, la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, procede a dar un receso a la sesión de junta directiva y se retoma dicha sesión al ser las diez horas con treinta y seis minutos. ----

ACUERDO 03. Autorizar a la dirección ejecutiva de JUDESUR, dar respuesta al oficio GCI-584-OF-634 del ingeniero Carlos Brenes Mena, gerente de la unidad administradora del proyecto fideicomiso inmobiliario JUDESUR/BCR. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Al ser las diez horas con treinta y siete minutos, la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, procede a dar un receso a la sesión de junta directiva y se retoma dicha sesión al ser las once horas con cuarenta y ocho minutos. -----

CAPITULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA: -----

ARTÍCULO 4: Nota sin número del señor Ronald Steven Figueroa Villanueva, del nueve de agosto del dos mil veintitrés, donde hace de conocimiento a la junta directiva de JUDESUR, lo siguiente: -----

Él es un trabajador independiente con años de experiencia en la ganadería de engorde, actualmente inscrito y al día con el Ministerio de Hacienda con el nombre Ganadería Pegaso del Sur. Este es un proyecto en el ámbito y cuento con Fierro, maquinaria, herramientas y transporte, lo cual considero que son buenas bases para trabajar. En busca de un mejor terreno, con más espacios llegamos a una finca ubicada en Paso Real de Potrero Grande, con un contrato el cual no me dio para sacar las guías de transporte de animal ni el CVO que necesito también. Al buscar información para poder obtener esos documentos de las guías y el CVO, pude entender en las condiciones que está esta propiedad legalmente, donde ustedes tienen que ver y ahí es donde les hago una petición muy humildemente, que por favor yo sea tomado primeramente como comprador de la propiedad, ya que creo en mí y en ser un buen cliente para ustedes y tomando en cuenta la misión de la institución a la cual ustedes representan, mi hijo y yo somos un buen perfil para que nos tiendan la mano. Debo indicar también que la finca cuando yo entré estaba en muy malas condiciones de suciedad y cualquier cosa que ahí existió se la habían robado por completo, hasta que yo entré y empecé a darle forma y cuidarla, hoy cuenta con agua potable, electricidad y nuestra humilde casa, día a día seguirá mejorando, pues nuestra visión ganadera es grande y de la mano de ustedes y Dios podremos tener un lugar propio para trabajar y vivir. -----

ACUERDO 04. Dar respuesta al señor Ronald Steven Figueroa Villanueva, indicándole que el tema sobre esa finca ubicada en Paso Real de Potrero Grande, se encuentra un proceso judicializado. **ACUERDO EN FIRME.** -----

ARTÍCULO 5: Oficio AI-OFI-099-2023 del MBA. Jorge Barrantes Rivera, auditor interno de JUDESUR, del nueve de agosto del dos mil veintitrés, donde remite para conocimiento y aprobación, el **Plan de Capacitación Anual 2024 de la Unidad de Auditoría Interna.** –

ACUERDO 05. Aprobar el **Plan de Capacitación Anual 2024 de la Unidad de Auditoría Interna**, presentado mediante el oficio AI-OFI-099-2023 del MBA. Jorge Barrantes Rivera, auditor interno de JUDESUR. **ACUERDO EN FIRME.** -----

ARTÍCULO 6: Oficio ACO-011-2023 de la señora Jehudit Naturman Stenberg, presidenta de ACODELGO, del diez de agosto del dos mil veintitrés, dirigido al señor Alejandro Chávez Meza, donde le comunica acuerdo de junta directiva de solicitud de abstenerse de participar en sesiones de junta directiva y demás actividades en virtud de la revocatoria de su puesto. **SE CONOCE Y SE TOMA NOTA.** -----

CAPITULO V. ASUNTOS VARIOS DE DIRECTORES: -----

ARTÍCULO 7: El director Guido Lerici Salazar, menciona que el primer tema de la semana pasada era con respecto a lo que está pasando con el tema del quorum, que siempre nos dejan a medias, primero agradecer a la presidenta porque sé que se movió y por eso estamos hoy reunidos. Lo otro es que debemos tomar como prioridad este tema, no sé si a ustedes les parecen, porque he estado investigando con otras personas de juntas anteriores y dicen que ese fenómeno ellos nunca lo vivieron, o sea lo vivían poco y eso les ayuda para avanzar y eso a nosotros no nos está pasando, entonces por ahí yo quería ver entre todos, qué solución podemos buscar para que nos dejen trabajar, lo dejo ahí. Lo otro que traigo, es que del Centro Agrícola de Coto Brus, ellos están preocupados porque necesitan saber cómo va el tema de ellos, con respecto a un dinero que ellos habían solicitado para diferentes necesidades con lo del Centro Agrícola, entre esas remodelaciones del lugar, instalaciones eléctricas y demás, entonces yo quisiera saber con quién me puedo informar para ver cómo va ese tema. -----

El licenciado Carlos Morera Castillo, director ejecutivo a.i. de JUDESUR, responde que con respecto a lo del Centro Agrícola de Coto Brus, es uno de los proyectos que la junta directiva había aprobado el año pasado, no se pudo realizar por límite de gasto y seguimos con límite de gasto. Estamos en proceso del proyecto de ley donde nos sacarían de ahí, el día jueves que estuvimos ahí haciendo la visita, sacamos copia del proyecto y ahí aparece una moción donde aparece el nombre de JUDESUR, solicitando que sean eliminado de la regla fiscal y está en mociones vía 137 y hay mucha

probabilidad que se apruebe. **SE CONOCE Y SE TOMA NOTA.** -----

ARTÍCULO 8: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que hay que tomar un acuerdo de realizar una sesión extraordinaria para el jueves diecisiete de agosto del dos mil veintitrés a las 10 a.m., presencial o virtual, para atender a la Ministra de la Condición de la Mujer, tema único, el mercadito de Golfito.

ACUERDO 06. Realizar sesión extraordinaria el jueves diecisiete de agosto del dos mil veintitrés a las diez horas, presencial y o virtual, para atender a la Ministra de la Condición de la Mujer. **ACUERDO EN FIRME.** -----

ARTÍCULO 9: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona hay que nombrar en comisión a la directora Marielos Castillo Serrano, Alejandro Chévez Meza, para que en conjunto con el licenciado Carlos Morera Castillo, director ejecutivo a.i. de JUDESUR, la licenciada Jenny Martínez González, jefa del departamento de operaciones de JUDESUR y la licenciada Yendry Sequeira Montoya, asesora de la dirección ejecutiva de JUDESUR, para que asistan a reunión para analizar la propuesta sobre el proyecto de Ley No. 22986. -----

ACUERDO 07. Nombrar en comisión a la directora Marielos Castillo Serrano, Alejandro Chévez Meza, para que en conjunto con el licenciado Carlos Morera Castillo, director ejecutivo a.i. de JUDESUR, la licenciada Jenny Martínez González, jefa del departamento de operaciones de JUDESUR y la licenciada Yendry Sequeira Montoya, asesora de la dirección ejecutiva de JUDESUR, para que asistan a reunión para analizar la propuesta sobre el proyecto de Ley No. 22986. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas con diecinueve minutos. -----

Jasmín Porras Mendoza
Presidenta

Alejandro Chévez Meza
Secretario